

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0401
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-018GYRIM0-EP-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VICENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO		
TÉLEFONO(S)	5624-5997, 5534-7285, 5534-7332	FAX	N/D
ESCRITURA PÚBLICA	6,662	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2008
NOTARÍA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL	FÓLIO MERCANTIL	348145
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@sibimsa.com.mx		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERRA BECERRA	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$ 117,232.08 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.)	

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	ING. JAIME ALFONSO MAGALLÓN LARA Coordinador Biomédico en Quintana Roo Administrador del Contrato	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
"EL PROVEEDOR" SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		ELIZABETH PETLACALCO-PEREZ Apoderada Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procesamiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 FAVLNGJCB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0401

ANEXO 1 (UNO)

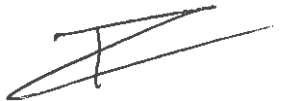
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

CRIMINAL



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 059384612430/0337, 0952 y 08938611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión del mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001670000/0330/DM17/ 312 / 1648

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del estandarte fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PFEI: 15080024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280616/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 089001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 94
Monto original con IVA: 14,675,352.44

(catorce millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Afirmamento,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto de Destino del Bien		SAU		ID de Artículo	Descripción	PREI Millenium Control de Compras		cifras en pesos								
						Municipio / Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPO- GEN			ESP	DIF	VAR	URG Ubicación	UI	Camio de Costo	Prendo Fpial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320359	0000169172	3031	M. H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31	
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320359	0000169188	3031	M. H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	110200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54	
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000169081	3031	M. H. GRAL SUBZONA NUM 10	JUANAJUATO, GTO	11010001	110701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000169557	3031	UNIF Y UIMA COXCALCO	CO DE BERRIOZAL	15480005	152444	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000168722	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000168634	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000168658	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 7	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000169171	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 2	ZACAPU, MICH.	17150001	170202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000168655	3031	M. H. GRAL SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000168972	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY.	19010005	190101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000168813	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 10	TIAGO DCUQUINTA	19140002	190201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320409	0000168895	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 23	TEZUTULAN, PUE.	22050004	220102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320410	0000168950	3031	M. H. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000168712	3031	M. H.G.Z. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000169070	3031	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAHA, NUEVO P.	22300001	220701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000168835	3031	M. HOSP GRAL R. Y U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	SUERETAPARO, GRO	23010001	230501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000169162	3031	U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	SUERETAPARO, GRO	23010047	230801	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000168546	3031	H.G.Z. CI.M.F. N° 1	OTHON P BLANCO	24010003	240201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000168891	3031	P. F. GRAL ZONA M.F. NUM 1	IS POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000168524	3031	M. F. GRAL ZONA M.F. NUM 3	WAZATLAN, SIN.	25050003	250202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000168841	3031	M. H.G.R. 8	CD. MADERO	29090002	290501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000168979	3031	M. H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000169164	3031	M. H.G.Z.M.F. 28	ARTINEZ DE LA TOR	31090001	310202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000168574	3031	M. H.G.R. 1	ORIZABA	32A40001	320501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000169165	3031	M. H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000168713	3031	H. HINCO-PEDIATRIA EL PENIA	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000168625	3031	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000168814	3031	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000168971	3031	H. HOSZ CON UNIF N° 2	COMONDU E.C.S.	03060001	030402	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
51101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000169166	3031	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	06A10010	060502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIQUIA DE US	09530007	093001	290000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85



MÉXICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1850GYR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave CCG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio, Presupuesto del Destino del Item)				SAI				PREI				Monto autorizado				
						Municipio	Unidad	UT	Centro de Costo	CPG. GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	ID de Análisis	Descripción	URG Ubicación	URG	UJ	Centro de Costo	Presup. Ppal.	No. de bienes	Preio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320428	0000168542	303	CONJ TORREÓN/JNAE HE N°71, CIE	TORREÓN	09990015	057901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE US	09530007	095001	280000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320429	0000168692	303	M. HOSP ESPECIALIDADES 2 CMN	CAJEME	27950006	271901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE US	09530007	095001	280000	2017M09	8	156,120.77	1,248,966.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320430	0000168875	303	M. H. ESPECIALIDADES U.M.A.E. 34	VERACRUZ	31420001	314901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE US	09530007	095001	280000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320431	0000168626	303	M. H. ESP. CARDIO U.M.A.E. 34	MONTERREY, N.L.	20420001	204902	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE US	09530007	095001	280000	2017M09	3	186,120.77	468,362.31
O.T.A.L.																						
																		94	2,306,166.28	14,876,924.44		

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

SM TEXTO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0401

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHS

[Handwritten signature]

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
 - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
 - 2.2. Salida Monopolar
 - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
 - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
 - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
 - 2.3. Salida bipolar
 - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
 - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
 - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
 - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
 - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
 - 2.5. Frecuencia de salida.
 - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
 - 2.6. Activación de la unidad
 - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
 - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
 - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
 - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
 - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
 - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
 - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
 - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

LICITANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	LED
LICITACION	LA-0189GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1- 48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA
HOJA 1 DE 6			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

1. DEFINICIÓN:
 - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
2. DESCRIPCIÓN:
 - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
 - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
 - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 10, 18, 21 Y 25.
 - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
 - 2.3.2. CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 23.
 - 2.4. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@fibimsa.com.mx

www.fibimsa.com.mx

PAGINA No. 17

- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo, o
- 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como mínimo
- 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
- 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo mínimo 10 cm. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
- 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como mínimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
- 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como mínimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
4. CONSUMIBLES:
- 4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
- 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
- 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
- 4.3. Electrodo monopolares desechables (incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturí o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.2 5 de tipo bola (incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
- 4.3.3 5 de tipo aguja (incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
5. INSTALACION:
- 5.1. Electrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
- 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
- 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
- 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
- 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
- 2.7. PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
- 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@ibimsa.com.mx
www.ibimsa.com.mx

PAGINA No. 18





SIBIM

SERVICIO DE INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

7. **NORMAS –ESTANDARES VIGENTES:**
Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.
 7.1.3. Para pedal,- Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.
Para productos de origen internacionales:
 7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.
Para bienes nacionales:
 7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

- 3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
 3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
 3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN~~, (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23
 3.1.4. ~~PEDAL BIPOLAR~~. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.
 3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.
 3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
 3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE LARGO MINIMO 10 CM (1 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: R-141 CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE MARCA: FIAB, MODELO: R-160. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6 Y 9; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400HP, PAGINA No. 5.
 3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE DE 39 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

PAGINA No. 19



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). **MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.5. **AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES).** (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). **MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.6. **PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). **FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.6.1. **AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO. (1 PZA).** **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

3.6.2. **AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA).** **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4. CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:

4.1. **PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): **FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.1.1. **AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO. (10 PZS)** **MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.1.2. **AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.1.3. **AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**

4.2. **AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO.** (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). **(10 PZS).**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 20



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.

5. INSTALACION:

5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.

6. MANTENIMIENTO:

6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO

7. NORMAS – ESTANDARES VIGENTES:

PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:

7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.

7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2015 CON No. 9120. LED2 (LED), ISO 9001:2008 CON No. 9424 LED3 (LED) E ISO 13485:2003 No. MD7784 (FIAB)

7.1.3. PARA PEDAL, CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60529 O SU CORRESPONDIENTE AL PAIS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAIS DE ORIGEN SOLICITADO. MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. CE-93/42/CEGRADO DE PROTECCION IPX7.

7.1.4. CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAIS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 116/MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).

PARA BIENES NACIONALES:

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

ibim@ing.sibimex.com.mx

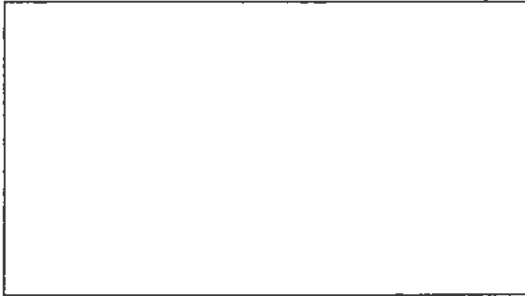
www.sibimex.com.mx

PAGINA No. 21



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.



7.1.5.

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE
FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE
TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH1

L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@tibmsa.com.mx

www.sibinsa.com.mx

PAGINA No. 22



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	37	238,460.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1	906,945.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	1,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):


- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o taller, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.



Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

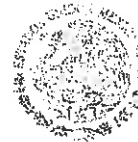
III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos, reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcasas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos puntos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión, el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

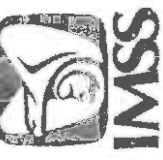
El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p>
<p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
<p>(Se agrega)</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0401

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

[Handwritten mark]

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

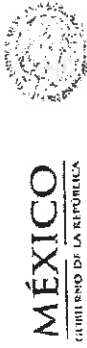


ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Organismo	Unidad	Coordinación	División	Administrador de Contrato	CP	FE	CP	CP	CP	CP
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Santa y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelba Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	david.nava@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fánik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	16314	francisco.cuevo@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	alan.montemayor@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	16314	jose.vargas@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEMEXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEMEXTE	Superaventida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acallan Nacipal de Juarez, C.P. 50150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	16314	531.191.0391.03.01	16314	enrique.albaran@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMAAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 8 Fontaine S/N Col. Amor C.P. 72140, Huasteca Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGZUMMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin est. Av. Tepic, Col. El Tepic, 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	christopher.oliva@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Número, Ex. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapanilla, Tlalapanilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	16314	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	16314	anur.villareal@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF5 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Guarido Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	16314	oliver.ruz@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Faras y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TLUITEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Delimitación	Unidad	Ubicación	Administrador	C.P.	Correo Electrónico	Ext.	Celular	Observaciones
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s y Calle 39 Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Pitarco Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Monteav, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HGF7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kalabú SN, Región B2, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Diaz Mirón SN Est. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ 7 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Curo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y Garcia Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y N. Escobedo E. Chávez SN, C.P. 64016, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Hiligaya y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutilaférmico Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.
7	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutilaférmico Est. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMVYER	Av. Oceanográfico, Est. Cerrantes y Padilla SN C4 de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachilla y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGR110 GUADAJAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obates No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obates, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bucaramantes SN Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX	Bellisimo Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urdapilleta C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Urdapilleta C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGR1 JUMMA TIJUANA, BC	Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Calle Canadá #16807 Col. Rito Tijuana tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Fontes Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)

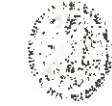
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Ciudad	Unidad	Nombre del Responsable	Celular	Correo Electrónico	Extensión	Salario	Clave de Acceso	Observaciones
Baja California	HGP/MS1 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas		hctor.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carrera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta		erh.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeira		miquel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carrera 57 Km. 5 Col. Diablos C.P. 26870, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Blvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvda. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 25900, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZMF3 CIUDAD AZUÑA, COAH	Ciudad Azuña	Ing. José Alberto López Chávez		jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO	661 Bv. de Oaxaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Efr. María García Col. Valls Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangeli García		eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel		francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	UMAE H INFECCIO GYN/LA PAZA	Azacotalpan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobates		jose.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	UMAE HGO 3 CUM/LA PAZA	Ciudad Valero, Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Delgado, Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla		juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo		gustavo.penales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	UMAE HGO OBLAYOS, CMXQ, JAL	Belleza Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 89000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Oscar Eleazar González Cazarón		oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO221 TOLLUCA, EDO. MEX PTE	Calle 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Vilareal Wong		anuar.vilareal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICHOACAN	Calles 1 y 2 de Juárez Esq. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera General Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Carretera General Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Carretera General Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	15378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Carretera General Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Carretera General Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Oaxaco 63 Col. La Piedra C.P. 56357, La Piedra de Cabadales, La Paz, Baja California Sur	Ing. Ruy Bojorges Kuri		ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 272 Col. Centro C.P. 66000, Tepic, Nayarit	Ing. Ofir Gerardo Ruiz Miramontes		ofir.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUNTLA, NAY	Carretera Tepic-Tehuacan Col. Centro C.P. 66000, Tepic, Nayarit	Ing. Ofir Gerardo Ruiz Miramontes		ofir.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tepic-Tehuacan Col. Centro C.P. 66000, Tepic, Nayarit	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabó		ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera Tepic-Tehuacan Col. Centro C.P. 66000, Tepic, Nayarit	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabó		ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HGP7 CANCUN, O ROO	Carretera Tepic-Tehuacan Col. Centro C.P. 66000, Tepic, Nayarit	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos		alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Sonora	HGSZMF23 NACOZARI, SON	Carretera Tepic-Tehuacan Col. Centro C.P. 66000, Tepic, Nayarit	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Código	Valor	Unidad	Descripción	Clave
8	HGR1 CO OBREGON, SON	Sonora	Huixtla y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calle, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Av. Morelos, teatro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	HG22 CARDENAS, TAB	Tabasco	Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Calle Victoria y Heroínas Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guzman@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	UMAE HGP 48 LEON, GTD	GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Jalisco	Buena Vista, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón SN Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	HG2MF24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92680, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	HGSZMF33 SN ANDRES TUXTLA, YUC	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	HGR12 MÉRIDA, YUC	Yucatan	Av. Colón No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Mérida, Mérida, Yucatan	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanálisis bidimensional doppler color	1	
9	HGZMF8 ENSENADA, BC	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanálisis bidimensional doppler color	1	
9	HGSNIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	39439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanálisis bidimensional doppler color	1	
9	HGSZ228 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Baja California Sur	23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanálisis bidimensional doppler color	1	
9	UMAE HGO 23 MONTEPERY, NL	Hisp. Gineco Obstetricia	Montepery, Monterrey, Nuevo León	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanálisis bidimensional doppler color	1	
9	HGZ88 TUPETLAC, EDO MEX	México Oriente	Via Morelos Km. 18.5 Atiquia Carratera A Pachuca Col. Santa María Tuxtla, San Cristóbal, Cp 55400 Escalopes de Morelos, Escalopes de Morelos, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanálisis bidimensional doppler color	1	
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Baja California	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	HGR1-UMAA TLUANA, BC	Baja California	Calle Canadá # 6861 Col. Río Tijuana encara Elapa C.P. 22238, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Baja California	Av. Alarcón s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21235, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Baja California	Carretera Transpeninsular Km. 182 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Av. Alarcón y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Baja California Sur	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	2	
10	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	2	
10	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Carretera Venustiano Carranza y Blvd. Timpoca Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	HGZMF 16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	2	
10	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold P. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 25860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Coahuila	Pablo De Mijal No. 526 y Graf, Manuél Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifaz con integración	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Imss y Asoaso Col. Zona Centro C.P. 2498, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jáquez Norte No. 607 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 2630, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfaro y General Arzaga Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Carriáñez y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Milador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Minerva No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF29 AGUILTA, COAH	Cd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de Saharún, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Fed No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Vicariál No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Coahuila	UMF7 Y UMAA	Damián Rodríguez No. 750, C.P. 26222, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	josa.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Comedidora Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zmora	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	roberto.linares@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Boranegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zmora	Coordinador Biomédico Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	roberto.linares@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Distrito Federal Sur	HGZZA FOOT DEL PASO Y T. DF SUR	Avilá No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México G.P. 09490, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	1713	531.163.0069.02.01	gustavo.maritinez@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	5								
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur. Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	9								
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seña y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFBUR	Av. San Fernando No. 281 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tofelito Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	david.nava@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALEDADES CMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur. Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	david.nava@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Morales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	pedro.pozos@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	7								
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAYO, COAH	Carretera Nacional 100 Col. Centro C.P. 72000, Chayalpa, Sonora	Ing. Christopher Zárate Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	2								
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HEZ MONTERREY, COAH	Carretera Nacional 100 Col. Centro C.P. 66050, Monterrey, Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	5								
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA	Calle 2 Norte, Veracruz y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Ulises Camillo Moa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1713	531.168.0069.02.01	ulises.moa@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	2								
Michoacán	HGZ8 URUPAN, MICH	Calle 14 Sur, Michoacán y Av. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Urupán, Michoacán	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	1713	531.168.0069.02.01	hans.lau@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	2								
Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOCACAN	Calle 14 Sur, Michoacán y Av. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Urupán, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Michoacán	HGZNF2 ZACAPU, MICH	Carretera Nacional 100 Col. Centro C.P. 66050, Monterrey, Coahuila	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	2								
Michoacán	HGZNF3 APATZINGAN, MICH	Calle 14 Sur, Michoacán y Av. Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Urupán, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boquerón de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								
Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calle Salsar No. 343 Est. Con. Lancia y Pila Col. Nicasom C.P. 61505, Honda Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1713	531.168.0069.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Electrocardiografo multicanal	con	1								



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador	SEMP	Correo Electrónico	IME	CU	Unidad	Capacidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpujita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZMF10 SANITARIO XICUIMTLA, NAY	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSMIF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GPEAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mancada Sacedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF19 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HGZ15 CALUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF HPEDATRIA OBLACMINOC-JAL	Dr. Ana Peth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Localidad	Unidad	Responsable	Clave	Correo	Perfil	Categoría	Valor	Observaciones
Veracruz Norte	HGZNF36 CD CARDEL, VER NTE	Avances Flores Miguel Escq, Carretera Camero - Requiza, Col. El Morado, C.P. 91060, Col. El Modelo, José Cardel, La Alameda, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	1	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Veracruz Norte	HGZMF28 TAMPAN, VER NTE	Calle 4 Escq. Calle Principal, La Mala de Tapanachochco Col. Feo. Cruz, C.P. 92773, Tapan de Rodríguez Cano,	Ing. Simón García Quintero	11719	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	1	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Veracruz Sur	HGZNF32 MINATITLÁN, VER SUR	Tunguan, Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Jisto Sierra No. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Héctor Rodríguez Muñoz Covadua	11719	mario.murazo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	1	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99190, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11719	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	2	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11718	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Loma No. 23 Y Zaragoza C.P. 99400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11719	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 892 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
Beja California	HGZ20 MEXCALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venelugo	12178	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Beja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bld. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23960, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	12176	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF2 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Independencia (Avenida) C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	12178	jose.lopezchava@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Heriberto R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	12178	jose.lopezchava@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12176	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HES QIN CD OBFESQON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisacay S/N Col. C.P. 86190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	12178	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Hosp. Transología y Otopediá 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12176	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZNF11 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzath Tiriado Escobosa	12178	linda.lira@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZNF11 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzath Tiriado Escobosa	12176	linda.lira@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	1	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Miguel Martínez Cadena	11803	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuatlo	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guajuatlo	HGZNF12 S LUIS R	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Avenida Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Av. San Yombato, Sector Poniente s/n Col. Cd Dalibás San Luis Potosí	Ing. José Luis Flores Bolaños	11803	jose.luis.flores@imss.gob.mx	Jefe de la División Biomédica	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Calle G. G. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	11803	jose.vargas@imss.gob.mx	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopediá, Puebla	UMAE HTO CMNHC PUEBLA, PUE	Diagonal de las Américas de la República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 21000, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	11803	rosalba.garcia@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Snaiba	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Epitacio Méndez y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 86149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	11803	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Osamyo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87900, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillermé Cárdeno	11803	hector.guillermo@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	1	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Beja California	HGZMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gón s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 85498, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venelugo	11302	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.
Hosp. Especialidades N° 24, Nuevo León	UMAE HES2 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Héroes Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	11302	ulises.mora@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Olvera Niehaus	11902	christopher.olvera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	1	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Contratista	Clave del Contrato	Fecha de Inicio	Correo Electrónico	Responsable	Estado del Contrato	Observaciones
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	531.430.0061.01.01	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistmica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	531.430.0061.01.01	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZED UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prodes de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	531.430.0061.01.01	11902	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	531.430.0061.01.01	11902	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	531.430.0061.01.01	11902	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Lázaro Cárdenas Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	531.497.0053.02.01	11928	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Penitencio Nueva sin Col. Centro C.P. 43990, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	531.497.0053.02.01	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	531.497.0053.02.01	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UJMAE HE14 CANNIER	Hosp. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	531.497.0053.02.01	11928	christopher.zarate@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UJMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	531.497.0053.02.01	11928	jose.flores@imss.gob.mx	Jefe de la División Biomédica	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINTO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	531.497.0053.02.01	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGOZ21 TOLUCA, EDO MEX	José de Orliz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	531.497.0053.02.01	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	531.497.0053.02.01	11928	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZS7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Aboleras C.P. 59577, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	531.497.0053.02.01	11928	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	531.497.0053.02.01	11928	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	531.497.0053.02.01	11928	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZS10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	531.497.0053.02.01	11928	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER	Avenida Frases Marín Est. Cametara Candel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91660, Col. El Modelo, José Carbón, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	531.497.0053.02.01	11928	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correñigora Col. Merced Balbuena C.P. 19510, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	531.497.2083.02.01	11929	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepejui del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	531.497.2083.02.01	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZS 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	531.497.2083.02.01	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacido.	10
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UJMAE HG23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alem Alfonso Montemayor Guereza	531.497.2083.02.01	11929	alan.montemayor@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	5
México Poniente	HGZ194 EL MOLINTO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucahuacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	531.497.2083.02.01	11929	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	531.497.2083.02.01	11929	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protección Díaz Mirón SIN Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91840, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	531.497.2083.02.01	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naminy y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 39260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	531.497.2083.02.01	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	531.497.2083.02.01	16379	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacido.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Camas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	531.497.2083.02.01	16379	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Incubadora para recién nacido.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE BUSES AEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL CONTROL**

ESTADO	UNIDAD	FECHA	DESTINO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OTROS DATOS			
16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal		UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Ave. Alarcón No. 339 Ermo Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán		HG26 URUAPAN, MICH	Cadiza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Loe Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México de Occidente	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán		HG26F9 APATZINGAN, MICH	Calle Concepción y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzcingán de la Constitución, Apatzcingán, Michoacán de Occidente	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán		HGR1 CHIARO, MORELIA MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 191, C.P. 61301, La Goliada, Charo, Michoacán de Occidente	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxcala		HG246 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 88000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas		HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala		HGS2 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán		HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Trévez Col. Genelia Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.497.2083.02.01	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes		HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes		HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes		UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Paredones Mercedes Col. Gremial C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila		HG2 1 SALTILLO, COAH	Cuz. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila		HG2M16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jacmin Col. Torreon Jacmin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila		HG2M21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila		HG2M20 FCOT MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 350 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila		HG2M25 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila		HG2M26 CIUDAD GUADALUPE, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Guadalupe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila		HG2M27 SALTILLO, COAH	Damasc Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Meléndez, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango		HG2M28 SAN ANTONIO, DUR	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guadalupe		HG2M29 PAPUATO, GUA	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 39650, Papuato, Guadalupe	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guadalupe		HG2M30 GUANAJUATO, GUA	Jardín del Cardador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero		HG2M31 SAN JUAN DE LOS RIOS, GRO	Alameda y Rotono No. 1 Col. El Hual C.P. 40880, Teniente José Jarama, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero		HG2M32 SAN JUAN DE LOS RIOS, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero		HG2M33 TAMPICO, GRO	Av. Los platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tampo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero		HG2M34 CD AZTEMILANO, GRO	Av. Aztlán Cardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Aztemilano, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero		HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Carreras s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero		UMF 29 UMAA LLANO LLANO, GRO	Carretera la Poza Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Manzanar, C.P. 39805	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades IV OREGÓN, SON		UMAE H22 CDM CD	Calle Prologación Hidalgo y Huastlay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades, Jalisco		UMAE H23 OBREGÓN, SON	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco		UMAE H24 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco		UMAE H25 OBALATOS, NL	Bolsonero Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXRTE		UMAE H26 LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavida Lomas Verdes 652, Col. Sta Cruz Acilian Neocatepan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	531.562.1010.04.01	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Administrador de Contrato	Perfil	Correo	Extensión	Unidad	Unidad	Unidad
17	Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casi Est. Av. IPN. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	HG328 URLAPAN, MICH	Cazada Benito Juárez Est Com Eco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	HG32MF4 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, México	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	HG32MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Carrigón y 2a de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	HG32MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Charvez SN, C.P. 64040, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Gamú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcésapo Col. San Nicolás Teñitizmilta, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	HG25 METEREC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atilaco - Metepec SN C.P. 74360, Atilaco, Atilaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	HG5710 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 75200, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Queretaro	HGRI CUERTIARRO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjurjo de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. Miliciano Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Shalva	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Shalva	HG2MF4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Alameda SN Col. Centro C.T. 86370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tehuaco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tehuaco	HG245 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tabasco	HG25 CADEMAS, TAB	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tabasco	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERA, VER	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Zacatecas	HG3 1 ZACATECAS, ZAG	Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Fernando Castro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
18	Campeche	HG2MF 1 CAMPECHE, CAMP	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag
18	Consulta Externa CMN La Paza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN ARAZA	Ciudad Vallajo y Iacatanas Col. La Paza C.P. 02860, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Lc. Sergio Infantes del CCMN La Paza	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CCMN La Paza	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 82650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag
18	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Agua Calientes, Agua Calientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Muestrografía digital de campo completo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Procedimiento	Clasificación	Descripción	Presupuesto	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	Estado
19 Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Inv. Gaseoso Linex Unico SIN MTR. 11.5 camra. Amiguia a Treaste Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Camelera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacifico C.P. 29473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Pamich Logan Huerta	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Campeche	HGZNF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos Pol. Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Pacifica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	HGZNF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Camelera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniatio Arzate	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	UMF19 TULXIA GUITEPEZ, CHIAPAS	Bivd. Chicassán escuela Antonio 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniatio Arzate	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	HGZNF1 UUMAA CD. JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracs Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Oboler # 6825 Col. Informaví Angel Tinas, C.P. 23088, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Coahuila	UMF28 URDINOJA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 26000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Grizas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 29089	Ing. Miguel Miler Sánchez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Grd. de Tlalpan No. 2655 Nezaquepalli y Xotolingo Col. Xotolingo C.P. 04610, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Polong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Guanajuato	HEZ2 CELAYA, GTO	Av. Miravallero Estq. Río Lema, Centro C.P. 30080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leiticia Pacheco Ríos	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cautilíerno No. 85, Col. Centro C.P. 36300, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Cdk, Camino C.P. 43990, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mañón Ozama No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgardo Arán Hernández Torres	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JALISCO	Luzero Cárdenas y Roberto Michel Col. Glorieta del 'Alamo' C.P. 45900, Tlaxiaco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nieto	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 México Oriental	HGZNF1 TEPIC, EDO MEX	Av. Central SIN SAN Agustín 3RA. Sección. C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 México Poniente	UMF22 AEROPUERTO, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mata C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Arcar Villareal Wong	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Michoacán	UMF33 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camarinas SIN, Esquina Sanborn Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Morelos	HGZNF5 ZACATECAS, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62760 Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerril Agrichia	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Col del Valle	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Oaxaca	UMF33 TALLAHUA DEL GAMBIA, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Miraflores, Cobrita Luz Flores, Oj. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Puebla	UMF30 PUEBLA, PUE	11 Sur 1905 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Agustín Aguirre García	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF30 QUERÉTARO, QRO	Av. Coronel Santos No. 118 Oficina Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF8 PEPECAHUELLO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleres Estq. Prodigio, Tulum, M. 7 L. 1 Rogán 88 C.P. 77597, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zepeda 203 Pedro Moreno y Toranzo Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Sinaloa	UMF36 CULIACÁN, SIN	Bivd. E. Cabrera 3106 Col. Informaví Humaya C.P. 90020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	Prolongación Guerrero SIN Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
COMISIÓN DE LA ESTERILIDAD

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo	TE	Clave	Observaciones
19	Tabasco	HGZZ CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ TLAXCALA, TLAX	D.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF66 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahua Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36 UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN GD OBBEGSON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Aguasín Cervilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cervilla@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	OBLACMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUKTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELFERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN GD OBBEGSON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología).
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología).
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y ginecología).



ANEXO No. 13
CATÁLOGO DE BIENES DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Unidad	Descripción	Cantidad	Valor	Marca	Modelo	Características	Observaciones
23	Shaliba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Matos y Fuente de Ajijic Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).
23	Shaliba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zano y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Colima, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMINO JAL	Belcario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Finik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Trco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Boljogas Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OIMACA, OAX	Cdad. Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Menaiz Salgado	Ingeniero Biomédico	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitudo de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	Belcario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMINO JAL	Belcario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitudo de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Cdad. Antonio Varró y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Francisco I. Madero y Moremanos Col. Zona Centro C.P. 27900, Peñas de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecuamán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Coahuila	HGZ1 COAHUILA, COAH	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guarranato, Guanajuato	Ing. Miguel Milar Sánchez	Ingeniero Biomédico	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Nayarit	HGZ1 NAYARIT, NAY	Av. Insuperantes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oscar Gerardo Ruiz	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Puebla	HGR8 PUEBLA, PUE	Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Puebla	HGZ10 NUBES, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73000, Nuevo Laredo, Tlaxcala, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Querétaro	HGZ3 SIN JUMILCO, QRO	Río San Juan del Río, Querétaro Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
26	Sinaloa	HGZMF3 IMAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Anísaid Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
27	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 OBSTETRIA LA RAZA	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02500, Deleg. Arcazotlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20680	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20680	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
27	Puebla	HGR8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20680	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Finik, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	12050	Microscopio para neurociencia.
28	Hosp. Traumatología y Oncología 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	Microscopio para neurociencia.
28	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Categoría	Clave	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Categoría
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvtd. Revolución 22650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	531.626.0123.02.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014, Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAVAZO CARDENAS, JAL.	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR24 GUADALUPE, NL	Miatamoros y Carretera A. Landro, Col. Ciudad Turbula C.P. Guadalupe, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR20 UMAA SAN LUIS GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A. Landro, Col. Ciudad Turbula C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
23	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	linda.lizeth@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Beja California	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Beja California	Av. Portes Gily y Av. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Beja California	Av. Cahuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortines C.P. 38439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	Av. López Matos por Talamantes y Oximiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	juan.basto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550, Cuernavaca, Morelos	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	Av. Río Coahuila, Sector Ponientes s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	Probley Av. División del Norte 8 y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	Cdad. Antonio Neme y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Carretera 57 Km. 5, Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Gisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 250 Dto. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Bvtd. Harold R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Minatitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Páramo de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26500, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Manapalmar, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	jose.alberto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Párraga Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	cesar.parraga@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Madero, Distrito Federal	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1



**ANEXO No. 1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CONTINGENTES**

Unidad	Unidad IMSS	Sitio	Responsable Contingente	Perfil	Correo Electrónico	FEI	GR	Intervención	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEIQ SNI FERNANDO D'FUSP	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varela y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Investigadores Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Formando Hogar C.P. 97810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Integración de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terreros El Fank, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, México Oriente	UMAE RTO LOMAS VERDES, MEX OTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acadian Nuevalpam de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lic. Enrique Abarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG257 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Amiguita Carretera Tlahuapán S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54798 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEMOX	Av. Gustavo Baz Sin Nariño, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Individual C.P. 54000 Tlahuapán, Tlahuapán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Jardín Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF23 JIMAMATEPEC, ENEMOX	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pina C.P. 42140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HG31 JARO, MORELIA, MICH	Av. Boreques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Ocotilla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF100 LA JARILLA, MICH	Av. Lázaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF100 LA JARILLA, MICH	Calle Salazar Nta. 143 Esq. Con Lanza y Pina Col. Mocausuma C.P. 61905, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HG3MF1 PUEBLA DE AVILA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aljicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HG2MF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aljicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HG2MF7 CUAUTLA, MOR	Carreteras No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aljicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Carreteras No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HG2MF10 SANTIAGO, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HG2MF8 TAMPAN, NAY	Carretera a San Col. El Bols	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	El Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Carreteras y Zuzua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HG2MF9 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Imbiba C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG2MF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Observaciones
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMFUMAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Querétaro	HGR1 CUERTEJARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Liria Lizeh Tirado Escobedo	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Shabca	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Ourevedo	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Taxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	
30	Veracruz Norte	HZMZF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGSZMZF28 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahit Amado Gómez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
31	Hidalgo	HGZ2 TLAXCINGO, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZMFB TEPEJIT DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX FTE	Ing. Anuar Villareal Wong	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMFB ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	MICHOCAGAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMFB 2 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMFB 17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTINGENCIA

ESTADO	DISTRITO	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	CONTACTO	TIPO	VALOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanessa Gabriela Fuentes Hernández	Ing. Víctor Baro Verdugo	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanessa.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Informar de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAJA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSNIF2 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG322 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ E3 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON LIMAA APODACA, NL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG246 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG239 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG246 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HG246 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HG246 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HES1 OBILATOS, GUERRERO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HES2 OBILATOS, GUERRERO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAHUILA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HES1 OBILATOS, GUERRERO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HES1 OBILATOS, GUERRERO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	15418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Observaciones	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M. I. L. 1. Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtimatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UNAE IPEDIATRIA OBLA MINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cargantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MIENOCALI, BC	Av. Ormaiztegui y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo G.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF9 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Mataricos Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Milazquez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AQUINA, COAH	Bvld. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Marañonales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenencia Chantima S/N, Col. El Arbolillo, G.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Talpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xolepingo Col. Xolepingo C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMFR ZHUATAMEO, GRO	Olmeca y Relomo No. 1 Col. El Huijal C.P. 40860, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, infraav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Grieco Obstétrica N.	UMAF HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Grieco Obstétrica N° 3, C.M.M. La Paz	UMAE HGO 3 CANULA RAZA	Ciudad Valiente Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46500, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD.	Cuitlahuac No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 46950, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45170, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMFI2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kurí Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.rojas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMFI0 SANTIBAGO ACQUINTLA, NAY	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMFI2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ob. y Profrer G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad	Nombre del Bienes de Inversión y Activos	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Valor	Unidad de Medida	Observaciones
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Canavaca I. Ixtapaco Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lúndia Lizeth Tinoco Escobosa	linda.tinoco@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Huixtla y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Huixtla, C.P. 05120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	HG27 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 50000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD GARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esp. Carretera Candel - Nautla, Col. El Nautla, C.P. 91660, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de la Independencia de La Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre 4 y 8 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALUPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	3	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94900, Cosamaloapan, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF18 ONEJCA, VER SUR	Calle 47 X 43 S/N, Col. Centro C.P. 87700, Tehuacán, Tlaxcala	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94680, (potrero nuevo), ver file a tienda. 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N, Col. Centro C.P. 87700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliluh Arraño Gómez	ulises.arraño@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 318 Col.Francia Camillo Puerto C.P. 87400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliluh Arraño Gómez	ulises.arraño@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HGZMF23 DEL VALLE DEL CUICHI	Prologacion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Castaña	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Colima	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledad, Manzanillo, Colima C.P. 28669	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Colima	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Consejo Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Durango	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Durango	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Prado Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
México	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Av. Constitución y Fisk U. Gómez S/N, C.P. 64000, Metepec, Metepec, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Mondamayo Guerra	alan.mondamayo@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
México	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Carretera Bar. No. 28, Col. San Barilo Nuevaquién C.P. 55000, Matamoros, Matamoros, Edo. de México	Ing. Ararac Villarreal Wong	ararac.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
México	HGZMF10 MANZANILLO, COL	Av. República de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chano, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgones Kurt	roy.bolgones@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Mercedes s/n Chino Bando Juárez y Juan Sierra Col. Mercedes, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel
Chiapas	HG27 TURTUTA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Camino C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Arzate	guillermo.arellano@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Av. Tío Magdalena No. 289 Entre Alhambra E Hérojo Col. Iztacalpan, San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	13424	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HG288 COACALCO, EDO MEX	Bvtd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 85710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Berrío, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, O RCO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pteón 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HG22 FCO DEL PASO Y T, DF	Av. Fátima No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0056.05.01	5	Unidad de Anestesia de alta especialidad



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	DISTRITO FEDERAL	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PERSONAL	PROFESIÓN	GRUPO	VALOR	UNIDAD DE ESPECIALIDAD	CANTIDAD
38	Distrito Federal Sur	HGZ230 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa Veracruz Norte	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur Ingeniero Biomédico E2	18313 18313	\$31,053.0372.00.01 \$31,053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad Unidad de Anestesia de alta especialidad	3 1
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Baja California	UMF36-JUMA TLAJUANA, BC	Av. Tecnoblogos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Roberto Manuel Ibarra Zamora	Coordinador Biomédico	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Guerrero	HGZMFI9 CD ALTAMIRANO, GTO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Puerto Libertad, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
39	Guerrero	UMAE HEZ CAMIN CO OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hialgo y Huilapay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
39	Hosp. Especialidades N 2, Sonora	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA N 3, C.M.N LA RAZA	Cruz Valiente Sur, Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Delicias, Apatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acaltán Neocatehlan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albertán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZM4 ZAMPORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH-OAJACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Sanzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Michoacán	HGZMFI7 LOMAS VERDES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Salamanca, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Aniradi Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Sonora	HGP HERAMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUANAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Narabuy y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERNA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Izácar, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tomeros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	\$31,053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Lira, C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coros No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1
40	Baja California Sur	HGZMFI2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obachera No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIHI	Av. Universidad y García Comé	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5
40	Durango	HGZMFI DURANGO, DGO	Puerto Carones Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Singanal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3
40	Guajuato	HGZMFI3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camador No. 17, Col. Centro C.P. 36000, Guajuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Enf. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	\$31,328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
CUAL DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTIENES**

Unidad	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Activo	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico	Unidad de Inversión	Unidad de Activo	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico	Unidad de Inversión	Unidad de Activo	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico	Unidad de Inversión	Unidad de Activo
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CAMNER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4		
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H25 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huesgway S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8		
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H271 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	11795	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5		
40	México Oriente	UMAA 188 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Perón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuercia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2		
40	Michoacán	HG2B URLAPAN, MICH	Av. Matamoros y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 58900, Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Matamoros y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 58900, Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Michoacán	HG2 B3 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2		
40	Michoacán	HG2M2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58800, Zacapu, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Michoacán	HG2Z LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 69 Col. Las Almodenas C.P. 58667, La Piedad de Cabarcas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marañones	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Nayarit	HG2M10 SANITAGO ICQUITLÁN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuahuamoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Puebla	HG229 TEZUITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tlaxiutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Puebla	HG215 TEHUACÁN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Pedro Col. San Nicolás Teitzitlita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4		
40	Puebla	HG136 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10		
40	Puebla	HG270 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Piro Sotero, C.P. 78200, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Querétaro	HG21 CUERFARÓ, QRO	Av. 5 de febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Cuernavaca, San Mateo Atlix, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	juan.zamoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4		
40	Querétaro	HG21 CUERFARÓ, QRO	Bv. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca C.P. 76080, San Mateo Atlix, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	juan.zamoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2		
40	Quintana Roo	HG21 TUMUC, QROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népolos Col. Campestre C.P. 77920, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11795	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	San Luis Potosí	HG2M3 SAN LUIS POT.	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tormenta Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11795	linda.lizbeth@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10		
40	Shalco	HG2M3 TAMPÓN, SLP	Av. Echebarría y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Marafalán, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11795	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD AMARCO, TAMPS	Bv. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 84000, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11795	hector.guifenevez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4		
40	Tlaxcala	HG22 MFS TLAXCALA, TLX	Guadalupe Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlilco, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11795	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Veracruz Norte	HG2M28 MARTINEZ DEL TORRE, VER	Av. S. Canal No. 617, Col. Sobaco C.P. 80610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón Galicia Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11795	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER	Orizaba 8 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11795	mario.munoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5		
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonsituh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1		
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex Tierras El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonsituh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2		
41	Guerrero	HGR1 ACapulco, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanaví Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12089	cesar.fangel@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de facemulsión.	1		
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE H29 CMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oñena, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	12089	hans.lau@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de facemulsión.	1		
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pinos de San Vicente Ta. Ssc. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizbeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12089	linda.lizbeth@imss.gob.mx	531.661.3079.01.01	Unidad de facemulsión.	1		

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Localidad	Administrador de Contrato	Perfil	Salario	Unidad	Descripción
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chiapas	HGZMFT TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chihuahua	CHIFAPAS	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Norte	HGZMFT11 CIUDAD DELICIAS, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGZMFT11 CIUDAD DEL PASO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	D.F. Sur	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	D.F. Sur	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	D.F. Sur	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	5	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Álvaro Varruzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	2	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Adriana Becerra Aquino	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	531.341.2479.03.01	1	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal Sur	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.341.2479.03.01	2	Unidad radiológica portátil digital.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1-A

GUANTE DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Estado	Unidad	Nombre	Domicilio	Función	Correo Electrónico	Ext. Interno	Ext. Externo	Grado	Actividad	Grado
Baja California	HQZMF6 Tecate, BC	Ing. Héctor Baro Verbugo	Av. Ponce Sili y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HQZMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verbugo	Calle 6 y Av. Lario s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Chapas	HQZ2 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzale	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chapas	HQZMF1 Tapachula, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzale	Carretera Costera y Av. Independencia s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Chihuahua	HQZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Calle Jovenal Aragón Romo # 450 Zona PROMAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Hidalgo	HQZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA CANSXXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Ejar 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Sglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CANSXXI	Ing. David Neiva Rodríguez	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Pacilla SNY Col. Formoso Hoyer C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de La Llave	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neiva@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Christopher Zárate Priego	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Aqueceles, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6	
Hosp. Pediatría C.M.N. Sglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSXXI	Ing. José Luis Flores Bolaños	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Ejar 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
Hosp. Traumatología Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. José Rogelio Vargas Guereiro	Colectar 15 SNY Esp. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Michoacán	HQZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Adrián Méndez Ramírez	Calzada Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa SNY Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kurt Miramontes	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golbela, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Nayarit	HQZ1 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Av. Independencia No. 727 Villas de San Ángel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ermita Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Puebla	HQZ23 TEZUTLAN, PUEBLA	Ing. Alberto Agustín Camila Villalobos	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
Puebla	HQZ15 TEHUACÁN, PUEBLA	Ing. Alberto Agustín Camila Villalobos	Nicolás de León, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Queretaro	UMAE HSP 48 LEÓN, GTO	Ing. Mario Alberto Morfiriagón Juárez	Av. Martín García No. 3880 de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.morfiriagon@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VERINTE, VERACRUZ NORTE	Ing. Simón García Quiñero	Av. Carlos Tejeda No. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Av. Dón Compañero, Col. Genera Gineres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Calle 41 No. 339 X 34, Ext. Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 93150, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
Zacatecas	HQZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. Hidalgo No. 4 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
Baja California	HQZMF7 TULUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verbugo	Bld. Salines y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tuluana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	15414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	
Campeche	HQZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HQZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur Central No. 33000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1	
Chihuahua	HGR16 UMAA CO JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5	
Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Carz. Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	15414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Descripción	Unidad	Objeto	Administrador	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Fecha	Observaciones
44	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bldv. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Osozo, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZMIF 7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bldv. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	2	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ77 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Distrito Federal	Campaña del Eban S/N Esq. Calera y Combate de Coahuila, Un. Hab. Vicente Guerrero C.P. 06290, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	531.941.0980.03.01	5	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Palacio Durango No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Frecc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Av. Lincoln y Ent. María Camón Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64960, Monterrey, Nuevo León	Ing. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UIMAE	16414	531.941.0980.03.01	5	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Nuevo León	Bldv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pirañas C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadaluajara	Jalisco	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	4	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Nuevo León	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HG446 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	24	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGFR220 TOLUCA, EDO MEX	México	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	3	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Morelos	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatecas de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	2	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGRMIF PLAN DE AYALA, MOR	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 66450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	9	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGSMVF1 MONTEMORELOS, NL	Nuevo León	José Ma. Parás y Balisieros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	3	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	UMF9 FELIPE CARRILLO PUERTO, ORO	Querétaro	Ciudad Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Bldv. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahomita, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	4	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Sonora	Hermsillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	4	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGR1 CD OBREGON, SON	Sonora	Hermsillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	5	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Hermsillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Xaitim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	2	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86008, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	2	Ventilador adulto-periférico neonatal
44	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle 6a, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	1	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	HGRMIF31 MEXICALI, BC	Baja California	Calle G y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	1	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	HMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Hidalgo	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	3	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	HGZ21 TEPIC, JAL	Jalisco	Centro de Pirañas 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	2	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	1	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	1	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
CUALIFICACIONES Y ADMINISTRACIONES DE EQUIPOS**

Clave	Entidad	Unidad	Nombre del Usuario	Categoría	Nombre del Responsable	Correo Electrónico	FE	Valor	Descripción	Unidad
45	UMA E HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Balsarito Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directivo Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1	
46	Durango	Carretera del Fortín s/n Col. C.P. 34850, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	Oaxaca	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zavala 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezith Theoc Escobosa Saucedo	Coordinadora Biomédica de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Aneado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	Chiapas	Avenida eq costera s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chiapas	Av. Rfo Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 35000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Chiapas	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5	
47	Chiapas	Rfo Magdalena No. 289 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tuxtla Centro C.P. 01060, Delég. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Distrito Federal	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Delég. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	Guatemala	38500, Imbabuto, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Guatemala	Bvd. Mariscal 500, Uspuz Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamá, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	Av. Circunvalación y Peñoncillo Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tapanahuatlán, Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Hidalgo	Protección. Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colónia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Calpodes C.P. 42850, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	Hidalgo	Av. Doctor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	Edificio Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	Edificio "El Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla", Colónia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Hidalgo	Zona Industrial, Carreteras Col. La Raza C.P. 02800, Delég. Tlaxiaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	Hidalgo	C.P. Casco No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 42000, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	México	Carretera 501 Estímulo Sanzon Flores C.P. 66070, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de la Sierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de la Sierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Michoacán	Carretera 501 Estímulo Sanzon Flores C.P. 66070, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Puebla	Av. Juárez No. 47 Col. Centro C.P. 79800, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villarreal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Gaudioso Col. San Nicolás Teziatlán, C.P. 75720, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villarreal	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	San Luis Potosí	Medidor Ocampo y Benigno Aráoz Col. Moderna C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezith Theoc Escobosa Saucedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
48	Chiuhuahua	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Calpodes C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	CÓDIGO	UNIDAD	DIRECCIÓN	PROFESIÓN	EMAIL	TEL	CÓDIGO	CONTRATO	CANTIDAD
Jalisco	HMAE HGO OBLATOS CMNO, JAL.	Boisano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaesora Col. San Nicolás Teitzimilán, C.P. 75720, Tehuacán, Tlaxiacoán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 89810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

[Handwritten signature]



DICE:

24. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:
CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

25. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida:38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

2.2.1 Suministrar dos vaporizadoras, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

**ANEXO
VISION DE CONTRATO**

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE
38	ANESTESIOLOGO
38	ANESTESIOLOGO
38	ANESTESIOLOGO

26. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

2022



DICE

DEBE DECIR

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente guía de distribución:

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
39	Baja California	UNIPSONOMIA GUAYARANA ES	Sevoflurano
39	Baja California	HOSP. GENERAL SANTIAGO XABALTEPEC	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMP/AGUA CALIENTE	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HGZMP/19335	Sevoflurano
39	Quintana Roo	ALTA MISIONEROS	Sevoflurano e Isoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. ESPECIALIDADES N. 230000	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION SUR	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 1	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 2	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 3	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 4	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 5	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 6	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 7	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 8	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 9	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 10	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 11	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 12	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 13	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 14	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 15	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 16	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 17	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 18	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 19	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 20	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 21	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 22	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 23	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 24	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 25	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 26	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 27	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 28	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 29	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 30	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 31	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 32	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 33	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 34	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 35	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 36	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 37	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 38	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 39	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 40	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 41	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 42	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 43	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 44	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 45	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 46	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 47	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 48	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 49	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 50	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 51	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 52	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 53	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 54	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 55	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 56	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 57	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 58	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 59	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 60	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 61	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 62	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 63	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 64	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 65	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 66	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 67	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 68	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 69	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 70	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 71	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 72	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 73	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 74	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 75	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 76	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 77	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 78	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 79	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 80	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 81	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 82	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 83	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 84	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 85	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 86	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 87	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 88	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 89	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 90	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 91	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 92	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 93	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 94	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 95	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 96	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 97	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 98	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 99	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSP. GENERAL OBSERVACION N. 100	Sevoflurano

JAPGLAGIMAF/JIZSP/IMMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



Nº.

DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

M

X

T

O

[Handwritten signature]



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

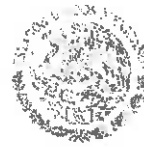
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	8
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	8

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

[Handwritten signature]

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

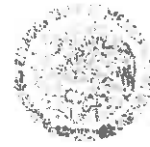
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Fincado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

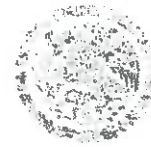
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento, para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de Nivel Central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar, si los, idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

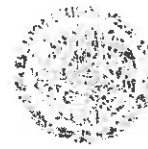
Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)				
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

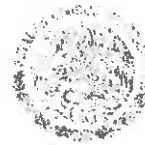
Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Contrato No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0401

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHS
OPTICAL





SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

ANEXO No. 1.6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 - SEPTIEMBRE - 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 09100		
R.F.C.	SIB-060516-LH1		
TÉLEFONO Y FAX	01 55 5524 5957 EXT. 127		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx		

Partida	Presentación	Capacidad del licitante	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	Experiencia y especialidad	
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BIAG050018	2010	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 018000115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/349/2011	2011	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	PARTIDA No. 10
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	PARTIDA No. 10
4	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35-90.01.17.1.100/4061	PARTIDA No. 10
5	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	E400341	2014	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 198001150900/OC/01111/16	PARTIDA No. 10
6	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D1591005	2015	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	PARTIDA No. 10
7	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D6M5033	2016	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31.80.01.150100/D.P.A/0852	PARTIDA No. 10
1	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BI160006-11	2011	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33
2	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33
3	2016	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D5B002	2013	MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 09100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

Criterios de "Evaluación Técnico - Administrativa"

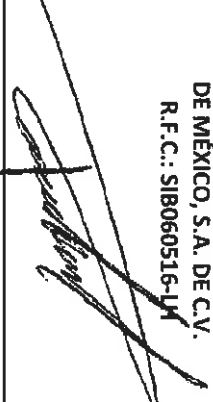
<p>Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".</p> <p>Nota.- Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.</p>		
--	--	--

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- a) Nombre del licitante.
- b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- c) Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

A T E N T A M E N T E
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-14



L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibinsa.com.mx

www.sibinsa.com.mx



ANEJO No. 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-EB-2017	FECHA:	08/09/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIVA	Importe Total ofertado SIVA
10	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	128	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,398.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocujugla de uso general.	94	\$ 134,586.87	12.88%	17,334.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,695.73
SUB TOTAL									\$ 22,248,586.44
I.V.A.									\$ 3,559,773.83
TOTAL									\$ 25,808,360.27

235

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ELIZABETH PETLAGALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

084

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LH
Tel/Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibinsa.com.mx
www.sibinsa.com.mx

2615

SIN TEXTO

